Compás, 2

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA P

6 20 10 38 3 15 6 13 7 15 3 3 16 3 5 5 40 9 5 5 07 2 58 3 5

Νύм. 9.591.

IÑO XXXIII,

Jerez de la Frontera: Martes 28 de Junio de 1887.

El Guadalete.

PATRIOTISMO GADITANO.

Impórtanos poco que sea en Cáliz donde tenga su más firme asieno v su más honda raiz el caciquismo que tan perturbada y corrompila trae á la provincia desde hace largos años. Si el escéptico doctrinarismo le engendró y el descreimiento fusionista lo mantiene, como un fomes purulento que ha manchado y corroido aquel antiguo y limpio organismo de que los liberales hacian gala, no por eso hemos de desconocer el mérito de cuanto, por encima de las miserias caciquistas y de las ruindades de la poorrige lítica, se realiza en Cádiz para demostrar el aliento, la union, y el patriotismo de sus hijos.

En esos nobles arranques encontramos nosotros la semejanza de aquella hermosa solidaridad de esfuerzos con que los jerezanos, hace 35 años, daban el ejemplo de lo que son capaces los pueblos que sienten en su seno esos grandiosos impulsos por los cuales y en los cuales subliman su nombre, legando á las qui generaciones venideras monumentos de su poder y su cultura. La más primera vía férrea de Andalucia, mel ercera en España, comenzada en 1852; la traida de aguas pocos años despues, y la construccion, ahora más recientemente, de nuestro gran Mercado, pruebas son gloy ex- riosas del espíritu de un pueblo, y dan gallarda muestra de que aun en estos dias, en que el decaimiento es extran inmenso, tiene Jerez titulos sobrados para mostrarse como ejemplo. Licito, pues, nos será, al evocar estos honrosos recuerdos, aplaudir cordialmente los hechos que en Cádiz se realizan, y levantan á mayor altura cada dia el justo renombre de que siempre ha gozado.

Impúlsanos á hacer estas breves consideraciones la noticia que el do mingo nos dan los periódicos gaditanos, noticia que acojerán con júbilo y con aplauso cuantos deseen lealmente el progreso y la prosperidad pública. La Cooperativa de gas, que repetidamente hemos elogiado en nuestras columnas, despues de efectuar gratuitamente por un año, desde que su fábrica funciona, el servicio del alumbrado público, ofrece ahora igual donativo por tres años mas, proporcionando á aquel ayuntamiento una economia de 240.000 pesetas, cuya mayor parte (40.000 duros) de acuerdo con la Empresa constructora del Nuevo Teatro, se dedicará á la terminacion de las obras de este soberbio edificio, hoy suspendidas, pasando el Coliseo á ser propiedad del Asilo gaditano, y desunándose sus productos al sostenimiento de este y de la Casa de Maternidad. Para ello se cuenta con el generoso desprendimiento de los senores accionistas del Teatro, que ceden sus derechos con tan benéfico Objeto. Débese, justo es decirlo, al Sr. D. Enrique del Toro el buen Pensamiento de obtener la cesion de los señores accionistas y la aplicacion à dichas obras del capital que se ahorra el Ayuntamiento por

Patriótica esplendidez de la Coope-

rativa.

Es una hermosa competencia de desinterés, de hidalguía y de amor pátrio, que merece el mayor aplauso, y nosotros se lo tributamos con gran efusion á cuantos toman parte en accion tan digna y elevada. Esos son los actos que engrandecen á los pueblos, y por serlo los ensalzamos, del propio modo que censuramos los que solo tienen origen en la insensatez, en la soberbia ó en cualquiera otra pasion pequeña de una ó más entidades cegadas ó desvanecidas. En hechos y obras que merezcan universal alabanza, como las que Jerez ha realizado y Cádiz realiza con la Cooperativa y el Gran Teatro, es en lo que se funda sólidamente la gloria y el honor de un pueblo, y donde puede cimen-

LA CAUSA DE SEVILLA.

manas.

tarse, con noble emulacion, la hon-

rada fraternidad de ciudades her-

Ahora es cuando le parece à La Andalucla más curiosa y digna de atencion la causa instruida por consecuencia de la del robo à un dependiente del Sr. Gimez Zarzuela; ahora que se ha dictado sentencia en esta última, absolviendo à los detenidos, rateros de profesion, que bajo su firma se habian declarado autores del delito. Deben su absolucion, segun el apreciable colega, a haber probado la coartada y que firmaron cohibidos por los malos tratamientos de la Guardia civil.

Nuestros lectores recordarán las declaraciones del teniente del mismo cuerpo, Sr. Garcia de Vivar ratificadas por los guardias civiles Ramon Expósito, Cristóbal Castaño y Antonio Rodriguez, en que aquel aseguró que en varias ocasiones, criminales por el detenidos, le habian hecho la misma declaracion de que la policía comía con los ladrones. Recordarán tambien que el teniente expuso, como «de sus propias pesquisas» resultaba, que en la temporada en que la policía estaba dirigida por Valdivieso, se habian cometido en Sevilla timos por valor de 150.000 rs., de los cuales habia tomado la policia 80.000, y comprenderan la razon del tanto de culpa que se ha mandado sacar contra los individuos de la Guardia civil, como corola rio de la absolucion.

Tambien se sacará otro tanto para proceder por los hechos denunciados en el juicio oral, referente à la complicidad de antiguos individuos de la policía, entre los que se hallan el Sr. Valdivieso, los inspectores D. Angel Maria Castro y D. Antonio Duran, varios agentes y un oficial de escribanía.

Espérase con curiosidad la defensa de los individuos de la Guardia civil, y particularmente del Sr. Vivar: pues la absolucion recaida agrava mucho la responsabilidad de éste por sus declaraciones. Esto, además de la incompatibilidad entre la coartada de los detenidos como autores del hecho, y las afirmaciones del teniente.

NUEVOS DETALLES SOBRE LA NOVELA DEL DIA.

El asunto de la Srta. de Campos va dando lugar à interesantes detalles. Ahora aparece una version originalisima y de que ningun periódico ha dado cuenta, version que deshace por una parte y que aclara por otra las peregrinas aventuras de esa joven.

El corresponsal de El Diluvio en París dice lo que nadie ha dicho hasta ahora. Por eso, en el deseo de complacer a nuestros lectores, trasladamos la carta á nuestras columnas como unas noticias más en este asunto, en que hay detalles que hasta parece son inverosimiles y dignos de ponerse en cuarentena. Pero, en fin, pues se han publicado, alla van para que el publico forme su juicio:

Paris 19 de Junio.

LA FUGA DE MERCEDES.

Ya que reanudo mis correspondencias, quiero hacerlo con el asunto que todavia preocupa más à los parisienses; pues à pesar de lo que dura y de lo mucho que se ha escrito y se escribe, todos andan desatinados y desconcertados, por hallarse en pleno misterio, sin medios de salir de él. En esta situacion he pensado dirigirme à un caballero cubano, de quien supe que conocia mucho á toda la familia, y mediante una buena recomendacion, he tenido con el una conferencia, que resumire del modo siguiente:

ANTECEDENTES PRECIOSOS.

«No extrañe V. la confusion de los periodistas de esta ciudad, me ha dicho; porque carecen de un dato capital que es absolutamente necesario conocer. Mercedes tiene dos hermanos: el conde de Santovenia y Serafina. Cuando la causa por el divorcio, Serafina se casó en segundas nupcias con un tal Montalvo, quien algun tiempo despues de casado, manifestó que él era hombre de conciencia muy recta y estrecha, y que aunque habia de perjudi car à su cuñada Mercedes, como le constaba que todo lo que decia del conde de San Antonio, su marido, era falso, iria á declararlo. En efecto, presentóse en el Arzobispado de París, donde declaró y firmó aquella y otras cosas, señalando a Rubau y una criada como autores de la farsa.

»Poco despues Montalvo recibió de Serrano el título de marqués, concedido por D. Alfonso; pero esto ya supondra Vd. que era casual. En aquella declaracion no hubo más que la estrecha y recta conciencia. Cada vez que Mercedes iba a ver á su hermana, ésta y su marido la cogian por su cuenta, diciéndola Montalvo, que debia avergonzarse de hacer aquello contra los duques, pues ya sabia que el matrimonio se habia consumado en todos conceptos, y que la comedia le habia sido sugerida por dos bribones que querian repartirse su fortuna. En cuanto à Serafina, le hacia presente que fuesen cuales fuesen los defectos de su marido, todo tenia remedio en este mundo, y que debia reconciliarse con él, para aprovechar la gran posicion social que le daria el parentesco y amistad con los duques, y al mismo tiempo para favorecerles á ellos mismos y á Santovenia que con estas contiendas no podian figurar bastante. Viendo por fin que no podian torcer à Mercedes, riñeron con ella, y se marcharon de París.

CAMBIO DE FRENTE.

»Apenas Montalvo y Serafina vieron ganado el pleito, y recobrado el dote, volvieron à instalarse en Paris, se reconciliaron con Mercedes, á la cual llenaron de parabienes y caricias, y ponderando los peligros que corria de parte de los aventureros, la tomaron bajo su proteccion.

»Deciale Montalvo, y confirmaba Serafina, que una nube de aves de rapiña se abatiría ahora sobre ella para enamorarla y despilfarrar su fortuna, y que era necesario poner á su lado una gobernanta de mucha experiencia y energia que de una mirada la ahuyentase. Rubau, que estaba muy huero de verse recibido allí, lo aprobaba á gritos, con su irreflexion natural. Montalvo escribió á Santovenia, que vive en Madrid, pidiéndole su aprobacion. Si no conoce Vd. las facultades de Santovenia, se las describiré en dos palabras. Cuando sus deudos ó el administrador le dicen: habia pensado hacer eso: ¿Vd. lo aprueba, verdad? contesta invariablemente si; y cuando la proposicion es negativa, responde que nó.

»Montalvo obtuvo lo que deseaba, y quedó colocado al lado de Mercedes un verdadero dragon con faldas, que acorraló en breve tiempo á la servidumbre, aterró à Mercedes, dispersó à las aves de rapiña, é hizo retroceder á los jóvenes de la honradez y fortuna que pensaba pedir la mano de la jóven. El dragon, apoyado por Montalvo, Serafina y Rubau, era dueño absoluto de casa Mercedes. Se comenzó á murmurar, y fuerte; la malicia hizo de las suyas; y mucha gente se negaba á ver en aquel dragon lo que Rubau, Serafina y Montalvo aseguraban, tomando el nombre de toda la familia, es decir, el de Montalvo y Santovenia. Pero éste nada sabia, ni de nada se cuidaba; sí y nó: nó y sí...

CARACTER DE MERCEDES

"Hija Mercedes de propietarios de negros, es una mujer olvidadiza, indiferente y desagradecida con todo lo que no sea gente de lo que ella llama de su mismo rango. No tiene ningun talento, ni la menor iniciativa; habla poco y mal, pasa el tiempo abstraida, pensando en sí misma y en la satisfaccion de su egoismo; à veces en un dia no pronuncia una docena de palabras, y su físico es pobre y endeble.

»Colocado al lado de esta mujer un tipo como aquel dragon, si la tirania se prolongaba, habia de producirse el idiotismo y la muerte en breve tiempo. Es indudable que Montalvo no habia previsto tal peligro... Sin embargo, Mercedes podía remediarse facilmente. Tiene ahora veinte y ocho años cumplidos, y al colocarle el dragon, estaba harta de ser mayor de edad. En despidiendo à la gobernanta, y en llamando al comisario de policía si no queria irse, todo quedaba arreglado. Pero Montalvo, Serafina y Rubau, sabian que era incapaz de semejante iniciativa.

"Sin embargo, Mercedes tiene tres condiciones que no le conocen sus allegados y amigos, y en las cuales se han estrellado duques y otras gentes; es maliciosa, arrimadisima à la suya y terca hasta dejarse matar. De todo lo que han referido los periódicos, y de lo que ella misma dice en las cartas publicadas, se deduce que malició; que creyó ciertas sus deducciones, y que se propuso burlarlas.

LA FUGA.

»Entónces conoció al vizconde Lacour, y viéndose requerida de amores por él, le correspondió, y le escogió por su libertador. Llevóse todo con tanto sigilo, que el dragon nada vió ni sospechó. Lo que me estraña es que el vizconde, entre un escándalo como la fuga, y dar valor à Mercedes para que echase al dragon, no obstase por ésto.

»En fin, se fugaron auxiliados por señoras y caballeros de la más granada y antigua nobleza de Francia, y el talisman del dragon quedó roto.

»Pintarle ahora el furor y la rabia de Montalvo y Serafina sería por demás. Montalvo comenzó afirmando que le h -bian robado y secuestrado, y queria que se prendiese à medio París.

»Al ver ahora que los mismos que ayudaron á la fuga, dan sus nombres á los periódicos, ha cambiado, y pataleando con la misma rabia y furor, dice, segun ha visto V. en los diarios, que así que regrese casada, presentará una denuncia, fundada en datos de la gobernanta, de que Mercedes habia caido en el idiotismo; que se la haga examinar por médicos; que se la encierre, si resulta cierto, y que se nombre un administrador de su fortuna hasta que se cure ó muera. Asegura que Santovénia firmará esto; lo cual es muy posible, si se lo presentan por la parte del si.

»Mercedes, por su parte, dice en sus cartas publicadas, que una vez en Paris, hara públicas todas las infamias de que ha sido víctima y el miserable objeto que tenian. No sé á quienes alude, pero sin duda que no habla por Santovenia, ni por Rubau, pues ya sabe V. hasta donde llega el pesquis de ambos, y que si ha habido entierro no han hecho más que de pobres monaguillos. Tenemos pues, en espectativa, un escandalo complementario.

EL NOVIO.

«¿Qué piensa V. del casamiento? pregunté.-«Pienso muy mal, me contestó, y la culpa no será de ella, sino de otros. Pero al desconfiar no me fundo en datos personales del novio, sino en las costumbres de su clase y en una ilusion.

"Los diarios franceses dicen que la fortuna de Mercedes se eleva à 35 millones de francos, cuando apenas llega á 3 y medio. Rubau, por lo poco y malo que hizo en la causa y por los 10 ó 12.000 duros que buscó y aportó para cubrir los gastos, se hizo dar un millon de pesetas en oro: y como los bienes de Cuba han dejado tanto no creo que el dote pase ahora de 700.000

«Este chico, para recoger la cantidad necesaria a la fuga, ha firmado un reconocimiento de 250.000 francos, segun dicen los diarios mejor informados: él no tiene un cuarto: añada V. 100.000 francos al menos para instalarse, y vaya echando la cuenta. Sin embargo, quiza el vizconde tendrá juicio y sabra equilibrar las entradas con las salidas.»-W.

PREPARANDO LA BODA.

Lóndres 24 (8,15 noche)

Mielvaqué y la señorita Martinez de Campos han vuelto hoy á la oficina del registro de matrimonios de Douvres, y han cumplido las formalidades necesarias para obtener la necesaria licencia para casarse dentro de quince dias.

Confirmando mis noticias de ayer, los fugitivos han resuelto pasar en aquella ciudad los dias de espera, y se han instalado en una casa amueblada que han alquilado entera para ellos y para sus acom-

El motivo que les ha hecho dar este paso es la creencia de que en la fonda no estaban seguros, porque allí no podian dominar la situacion ni tomar las precauciones que juzgan indispensables para evitar un golpe de mano.

En la casa donde viven toman las precauciones de vigilancia que en una fortaleza. Los tres amigos de Mielvaqué montan de continuo la guardia, armados con rewólvers, y se relevan para las comidas y para el descanso.

Además han avisado á las autoridades de policía que tienen fundado temor de que los agentes de la familia de la señorita Martinez de Campos traten de apoderarse de esta con violencia, y que, por lo tanto, es conveniente que la policía tome sus medidas para proteger la libertad de la fuga-

GESTIONES CONTRA EL MATRIMONIO.

Paris 25 (10'15 noche.) Antes de dar por perdida la partida, el conde de Santovenia ha hecho hoy supremos esfuerzos por conseguir que se impida el matrimonio de su hermana con Miel-

Al efecto, segun Le Temps, ha celebrado una larga conferencia con el procurador de la república tratando de convencerle para que intervenga, fundandose en que moralmente la señorita Martinez de Campos está secuestrada por Mielvaque, y no puede confiarse en su libertad de criterio y de voluntad mientras esté en poder de su seductor.

El procurador de la república se ha negado a la peticion del conde de Santovenia, declarando que dentro de la legislacion francesa no encuentra medios que le permitan intervenir en el asunto.

En vista de esta negativa, el conde fué à ver al Sr. Albareda para rogarle que interviniera con su caracter de embajador de España. Pero el Sr. Albareda tampoco se sintió autorizado para pedir una cosa que el procurador de la república no habia podido hacer.

Entonces el conde de Santovenia telegrafió al cónsul general de España en Lóndres reclamando su auxilio en favor de la senorita Martinez de Campos. El consul ha contestado con otra negativa.

El Cri du Peuple confirma hoy que la senorita Martinez de Campos y Mielvaqué han contraido ya el matrimonio canó-

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.) MANIFESTACIONES EN PARÍS.

Paris 24 (11,35 noche) La Liga de patriotas ha celebrado en el Circo de Invierno su anunciado meeting para protestar contra las sentencias del tribunal de Leipzig que ha condenado á varios patriotas alsacianos y loreneses como reos de alta traicion por sus simpatías á Francia.

La policía tomó grandes precauciones temiendo que el meeting degenerase en manifestacion popular en la que se lanzasen gritos ofensivos contra Alemania. Al gobierno le preocupaba tambien no poco la posibilidad de que los boulangeristas aprovechasen la oportunidad para hacer una ovacion ruidosa al ex-ministro de la Guerra.

La concurrencia al meeting ha sido muy grande, pero no ocurrió nada de particu-

Sin embargo, terminada la reunion, formáronse à las puertas del Circo grandes grupos que muy luego se pusieron en marcha entonando la ronde de Boulanger.

Los grupos recorrieron los bulevares cantando y vociferando. La gente no se alarmó poco ni mucho, sino que los veía pasar muy tranquilamente.

En esto partieron de los grupos varios gritos de «¡Al Elíseo!» el pensamiento fué aprobado en el acto los manifestantes, que con efecto se encaminaron hácia el palacio del presidente de la república.

Las fuerzas de policia se concentraron á toda prisa en las inmediaciones del Elíseo, y cuando llegaron allí los grupos seencontraron con que el paso estaba cortado por fuertes destacamentos de agentes. Durante algunos minutos estuvieron vacilando y deliberando, y poco á poco se fueron disolviendo.

Fuera de esto, el único incidente notable de la manifestacion ha sido que un grupo que marchaba por el boulevard Bonne-Nouvelle se detuvo frente à la Cervecería alemana y empezó a proferir gritos.

Las personas que había en la Cerveceria abandonaron atemorizadas sus asientos temiendo que los manifestantes asaltaran el local. Las cosas, sin embargo, no pasaron más allá.

Muchos ministeriales de talla están muy disgustados con estas turbulencias continuas y consideran preciso que el gobierno se decida á impedir resueltamente las manifestaciones de los perturbadores.

AMENAZAS ENTRE LAS POTRNCIAS.

Berlin 24 (6'50 tarde) Nelidoff, el embajador ruso en Constantinopla, ha hecho, en una entrevista que ha tenido con el gran visir, la siguiente declaracion:

«Si se ratifica el convenio anglo turco sobre Egipto, es posible que sobrevengan

complicaciones bélicas.» Me limito à reproducir esta frase, que ha sido telegrafiada de Constantinopla á la prensa de Berlin.

MANIFIESTO DE LA REINA VICTORIA.

Lóndres 25 (10'45 noche). Esta noche se ha fijado en los sitios públicos de todo el Reino Unido el siguiente manifiesto de la reina: «A mis súbditos:

"Castillo de Windsor 25 de Junio de 1887. »Tengo impaciencia por expresar á mi

pueblo mi más ardiente gratitud por la acogida más que afectuosa de que he sido objeto al ir à la Abadia de Westminster y al regresar à mi Palacio de Buckingham con todos mis hijos y nietos nib nones la ot

»El recibimiento entusiasta que se me hizo entonces, así como las manifestaciones tan numerosas de estos dias en Lóndres y en Windsor con motivo de mi jubileo, me ha conmovido hondamente.

"Me demuestran que los trabajos y ansiedades por que he pasado durante estos largos cincuenta años, de cuyo tiempo veinticinco fueron para mi de una felicidad sin nubes con mi muy amado esposo, mientras que los otros veinticinco estuvieron llenos de desgracias y de pruebas sufridas sin su apoyo fortificante, han sido apreciados por mi pueblo.

»Este sentimiento y el de mis deberes hácia mi pátria y hácia mi pueblo, me animaran durante el resto de mi vida en el cumplimiento de mi mision, à las veces muy dificil y árdua.

»El órden maravilloso mantenido en estas circunstancias, y la buena conducta observada por las muchedumbres congregadas con motivo de las fiestas, merecen la más alta admiracion.

»¡Que Dios proteja y bendiga abundantemente á mi pátria! Tal es mi ruego más ardoroso.

» VICTORIA, regina et imperatrix.»

Esta noche se celebra en el castillo de Windsor un banquete de Estado al que concurren los infantes doña Eulalia y don Antonio.

LOS SEMINARISTAS Y EL SERVICIO MILITAR

Paris 25 (10'15 noche.)

Mucha animacion ha habido hoy en la Cámara de diputados, donde principia á haber marejada con motivo de los rumores que corren de que el gobierno tropeza ra con graves dificultades para introducir economías en el presupuesto, y que es posible con este motivo otra crisis ministerial en plazo no lejano.

La sesion ha tenido gran relieve por la categoría de los oradores que han hablado

Se discutia una proposicion eximiendo del servicio militar à los seminaristas, y monseñor Freppel subió á la tribuna en medio de una Cámara completamente llena, pues el anuncio de que hablaría el ilustre prelado atrajo grandísima concurrencia.

El discurso de monseñor Freppel ha sido elocuentisimo; pero muy tranquilo, muy razonador y muy abundante en argumentos de fuerza. Con frecuencia arrancó explosiones de aplausos de la derecha.

Mr. Rouvier, el jefe del gobierno, pidió luego la palabra, y en medio de grandisimo silencio pronunció las primeras frases de un discurso enérgico en sumo grado, que puede resumirse en la siguiente frase suya, que provocó grandes aplausos en las izquierdas:

«¡Todos los ciudadanos tienen igual deber de pagar un tributo de sangre á la pá-

El discurso de Mr. Rouvier ha sido muy habil, procurando no herir demasiado vivamente á los sentimientos conservadores de la Camara, al par que halagando los de los radicales.

LA REEDIFICACION DE ALHAMA.

Granada 25 (1 madrugada)

En este momento regresan los expedicionarios que fueron á la inauguracion de las casas de Alhama.

Salieron de Granada en el tren de las cinco de la mañana. Sin detenerse, tomaron los doce carruajes que esperaban en Loja, y siguieron para Alhama, á donde llegaron à las once.

Los expedicionarios eran esperados por el Ayuntamiento y las autoridades. Las avenidas de la poblacion estaban adornadas con arcos de follaje y gallardetes.

Inmediatamente despues de la llegada verificóse el almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento en la sala de sesiones.

Brindaron el alcalde, el ministro de Fomento, el capitan general y el comisario régio. Durante el banquete hubo música y cohetes.

En el casino ofrecieron à los expedicionarios expléndido refresco. Luego visitaron la ciudad y verificose enseguida la inauguracion, pronunciando discursos el arcipreste, el comisario y el ministro.

Distribuyéronse títulos de propiedad de 229 casas construidas, y los expedicionarios regresaron á Loja á las siete y media de la noche. Recibiólos el Ayuntamiento en casa del duque de Valencia, donde hubo expléndida comida. Brindaron el alcalde, el ministro, el gobernador, el comisario regio, el Sr. Araus (de El Liberal), el Sr. Castro y Serrano y algunos otros.

Terminada la comida, regresaron à Granada en tren especial.

(De la Agencia Fabra).

EL EJÉRCITO, LOS SEMINARISTAS Y LOS MAESTROS

París 25.—Cámara de los diputados.— Continúa la discusion del proyecto de ley militar.

La Cámara desecha por 374 votos contra 72 la enmienda del Sr Lamartiniere eximiendo interinamente del servicio militar á los maestros y seminaristas.

Paris 25.-La Cámara de diputados desecha la enmienda del Sr. Laurenson pidiendo que los seminaristas à quienes toque servir en el ejército sean incorporados á Sanidad militar.

El ministro de la Guerra se opuso resueltamente á esta enmienda.

LECCIONES CANINAS.

Hace pocos dias que un periódico-creo que El Imparcial-se quejaba amargamente al señor director de Correos de la sustraccion de números de algunos de los paquetes que el colega envia á provincias, del retraso con que à otros puntos llegan esos paquetes, y, en fin, de que otros paquetes, ni completos ni mermados llegan à su destino.

De este paño todos los periódicos tenemos una capa, ó, como dice otro refran, en todas partes cuecen habas, ó en todas las administraciones de periódicos sucede

Pero la verdad es que nosotros somos

poco prácticos.

Porque al mismo tiempo que el señor

director de Correos leeria esa noticia como quien oye llover o como quien oye quejarse à periodistas, publicaba La Correspondencia otra noticia diciendo que el señor cura de Alcudia tiene un perro que le hace el oficio de peaton entre dicho pueblo y Calahorra, que dista de aquél tres leguas.

Oigan ustedes ahora lo notable. No se ha dado el caso de que una sola vez el perro haya extraviado una carta.

¿Qué tal? Vamos á ver. ¿Y ustedes llevarian á mal que yo propusiera al perro del señor cura de Alcudia para director de Correos?

O mejor dicho: puesto que tan emperrado esta el ramo de correos, ¿no podria intentarse la reforma de poner ese servicio en manos, quiero decir, en boca de fieles representantes de la raza canina?

Quizas se rian ustedes de esta proposicion; pero es algo más séria de lo que á primera vista parece.

Desde luego el servicio no podria encontrarse peor de lo que hoy está.

Los perros no abrirían cartas para sustraer los valores, no tirarian las cartas á las alcantarillas, no mermarian los paquetes de los periódicos, y es muy posible que no llevaran á Filipinas una carta dirigida á Badajoz.

Ustedes me dirán que el perro del señor cura de Alcudia es un perro instruido, amaestrado, educado... corriente; eso demuestra que pueden educarse y amaestrarse ciento, ó mil, ó todos los que se necesitaran.

¿Quién habia de decirnos que las palomas habian de llegar à ser el más fiel mensajero del hombre? Y sin embargo, desde que Noésoltó la paloma para averiguar si habian bajado las aguas del diluvio, hasta esas palomas que adiestra en la trasmision de noticias el cuerpo de ingenieros, hay un progreso que es preciso tener muy en cuenta.

No temamos las utopias, ó lo que hoy llamamos utopias. ¿Quién sabe si llegara el dia en que la inmoralidad de los empleados públicos acarree la necesidad de entregar ciertos servicios á la raza canina?

Yo creo que el perro, utilizado como agente de órden público, como guarda mu nicipal, como vigilante de alcantarillas, desempeñaría su cometido mejor que las personas à quienes hoy se confian esos cuidados.

¿No se emplea el perro hoy para cuidar viñas, y guardar ganados y defender cau-

¿Qué pudiera ser? ¿Que se durmieran? Pues ¿hacen otra cosa los agentes de la autoridad?

Además, el perro no se duerme, ó si se duerme, se despierta al menor ruido; el perro no se emborracha, el perro no pide propinas...

¡Y calculen ustedes las economías que reportaria esa modificacion! ¡La mar de rebajas en los presupuestos!

Hay una razon á que se agarraran los enemigos al can, diciendo que rabia; pero yo no sé si el perro rábia por ódio al hombre, ó por verse injustamente tratado, ó por hambre, o por sed.

No hay que olvidar que en las lecciones morales que los fabulistas han dado á los hombres, siempre se nos han presentado como modelos que imitar á los animales de virtudes conocidas, y algo de verdad habrá en los tales modelos.

¿Quién sabe si entrando los perros en el camino de la civilizacion llegaria á perfeccionarse esa raza?

Un sabio que no tenía otra cosa que hacer, ha descubierto hace poco que los perros tienen ideas, sólo que no encuentran palabras con que expresarlas, que es lo mismo que sucede á algunos hombres que se dedican á hablar ó escribir para el pú-

Y en fin, ¿qué puede suceder? ¿Que se rian ustedes de esta proposicion mia?

¡Bueno! Mi conciencia està tranquila. Por lo ménos me habré hecho acreedor á la gratitud de los perros.

A. CORZUELO.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Sancho, Médico-Cirujano. Consultas de doce á una San Agustin 26. Gratis à los pobres, Larga 53, en la Farmacia de Ruiz, à las once. 13

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilógramos.

DEPOSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuacion se expresan:

De acebuche por cargas à 6'25 rs. @ De chaparro id. á 5'75 rs. a

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas múm. 2 y se servirán á domicilio sin aumen to alguno en los precios, al dia siguiente al en que se haya dado el aviso.

Segun las noticias que á nosotros llegan será tal como se esperaba el resultado de la suscricion iniciada para erigir un mausoleo à los restos de nuestro malogrado amigo el Doctor Revueltas. En las adhesiones hechas en las invitaciones circuladas, y que han empezado à ser recojidas, sin duda se demostrará la grande y merecida popularidad de que gozaba el eminente profesor cuya pérdida ha sido tan universalmente lamentada entre nosotros.

Del telegrama que en su «última hora» inserta El Correo Gaditano tomamos las siguientes interesantes noticias:

«Rodruejo conferenció con Sagasta, Leon y Castillo y el duque de Almodóvar. El gobierno ofrecióle justicia, conocien do la situacion verdadera de sus amigos. El duque mostrose dispuesto à coadyu-

var con energía.»

Están confirmados los rumores que vienen circulando sobre la próxima caida de ese humillante caciquismo que á tan desastrosa situacion ha traido á la provincia de Cádiz.

Al anterior recorte del Correo, y como prueba de que el caciquismo se bambolea, podemos añadir este parrafito de un articulo del Departamento, en el que discutiendo con El Manisiesto, é intentando, como le pasa casi siempre, la defensa de los caciques, desliza la especie siguiente:

«Supongamos que el Gobierno entienda que el colega refleja mejor que otro periódico alguno el verdadero estado de nuestra provincia, al mismo tiempo que recibe una carta del Sr. del Toro pidiéndole que releve al Sr. Zabalza.»

El Departamento que debe andar bien enterado de los planes del torismo, no habra soltado a humo de pajas la especie de que D. Cayetano pida ahora el relevo del Sr. Zabalza, su intimo y protector; cuya peticion al Gobierno no seria mas que un rasgo de burda diplomacia para que enterados de cómo las urde el torismo.

Y recogiendo algo como alusion de El Departamento, le diremos que los periódicos independientes censuran lo mismo al Sr. Zabalza que á los caciques que con él tan bien se han entendido y se siguen entendiendo. Y si nó diganlo ciertas preguntas, ciertas indirectas muy directas qu : han hecho El Manifiesto, El Correo y todos los periódicos que combaten esa desoladora plaga, cuyos desmanes y escándalos estan puestos al desnudo desde hace tanto tiempo. Los actos del Gobernador y los del gran cacique y sus cómplices han ido y van al unisono, segun es conviccion unánime. Si ahora el Doctor quiere que le den el pasaporte à su intimo D. Gregorio, á nadie engañará. Uno y otro en el gobierno de la provincia son tenidos por los gemelos de Siam.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre el Jueves el Excmo. Ayuntamiento.

Punto 1.º—Extracto de los acuerdos tomados por esta Excma. Corporacion duronte el mes de Mayo último.

Punto 2.º—Expuesto de la Comision de Gobierno interior sometiendo á la aprobacion una reforma en la plantilla del personal de Secretaria.

Punto 3.º—Oficio del Arquitecto titular, incluyendo la liquidacion de las obras del empedrado del final de las calles de Zaragoza y Nuño de Cañas.

Punto 4.º—Otro presupuestando el coste de la habilitacion de un picadero provisional para servicio del Regimiento Caballería de Vitoria.

Punto 5.º—Otro sobre construccion de un pabellon en el cuartel de San Agustin, con destino al Jefe de la fuerza de Infan-

Punto 6.º - Otro del Ingeniero agrónomo titular, presentando la liquidación de los acopios de grava hechos en la carretera del Calvario.

Punto 7.º- Otro del Depositario de Propios, interesando el pedido de papel de multas á la Delegacion de Hacienda de la provincia.

Punto 8.º-Escrito de D. Domingo Martinez Mateos, arrendatario de la casa-Escuela pública de niños de Santo Domingo, haciendo una cesion de crédito. Punto 9.º-Expediente instruido para

eliminar del alistamiento de esta ciudad á un mozo del presente reemplazo.

Punto 10.—Varias cuentas de Mayordomia.

Anoche no celebró sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento por falta de número. Este se celebrará el jueves próximo por ser festivo el Miércoles.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 5 botas y 141 cajas. Para Ponce, 1 bota, 1 media, y 50 ca-Para Mayagüez, 70 cajas.

Para la Habana, 17 botas y 126 cajas. Para Manila, 36 botas, 1 octava y 470 cajas.

Próximo á ser despachados los apremios contra deudores por los déficits de consumo de vinos y vinagres en los años económicos de 1884 à 85 al 86 à 87, lo hacemos presente à los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas para que eviten los perjuicios que trae consigo aquel procedimiento.

Para ejemplo de sesiones de Ayuntamiento, léase lo siguiente que copiamos del Diario de Sanlúcar del Domingo:

«Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia del concejal D. Camilo La-Cave, celebró anoche sesion de segunda citacion, à las siete y media de la tarde, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Es cuanto hemos podido averiguar.»

Por ser esta seccion la más leida del periódico traeremos á ella el siguiente telegrama, que tiene entre nosotros especial interés.

LA GRAN COSECHA.

Paris 25. - A juzgar por las noticias que se reciben de los departamentos la cosecha de trigo superará este año los cálculos más optimistas.

Se dice que será la mejor recoleccion de

cincuenta años á esta parte. La vendimia no promete ser tan buena pues parece bastante comprometida en los departamentos del Sudoeste y el Centro.

En cambio en la Argelia donde cada año aumentan considerablemente las plantaciones de viñedo se espera una vendimia buena y abundante.

Las noticias que se reciben de aquella Colonia deben servir de estímulo á los viticultores españoles.

Dicen que alli se mejora de dia en dia el cultivo introduciéndose cuantas reformas aconseja la experiencia, así como en la manera de preparar, envasar y trasportar los vinos, para que tengan fácil salida en

los mercados franceses. Los españoles que se dedican á esta industria tan importante en toda la Península no han de perder de vista la competencia de los vinos argelinos que les amenaza. Al efecto deben procurar la perfeccion de sus productos y gestionar sin descanso à favor de las facilidades de su trasporte.

EL ALCOHOL EN FRANCIA.

Paris 24.—Senado—Discusion del dictamen de la comision encargada de informar sobre el consumo del alcohol.

El Sr. Claude expone los trabajos de la comision, concluyendo por declarar que el querer desorientar à los que estaran más ; alcoholismo es un peligro social, que el alcohol es una materia esencialmente imponible, y que para combatir los efectos del alcoholismo es necesario sacar el mayor producto posible del alcohol, reprimiendo fuertemente el fraude.

La Camara da vivas muestras de aprobacion.

El presidente del gobierno, Sr. Rouvier, declara que acepta en principio las conclusiones del informe, y que persegulrá el fraude donde quiera que lo descubra.

La Camara aprueba el dictamen de la comision.

Se ha cerrado en Sevilla el que fué Hotel Imperial, en la calle de las Sierpes y el soberbio edificio que así se ti-

tulaba será ocupado en breve por la sociedad Circulo de Labradores establecido en la misma calle.

Despues de copiar el suelto que escribimos hace pocos dias lamentando la triste situacion en que se encuentran los servicios públicos en Sanlúcar de Barrameda, singularmente los que se refieren à la policia é higiene, El Correo que se publica en dicha ciudad dice lo siguiente:

«Eso, estimado colega, eso es lo que desgraciadamente ocurre en Sanlúcar, donde para los concejales que tiene en el ayuntamiento el partido conservador y para todos los mayores contribuyentes, ha sido indiferente por completo la penuria que atraviesa el Erario Municipal y la desatencion consiguiente que han tenido que sufrir todos los servicios públicos y hoy ponen el grito en el cielo, porque se les exije que contribuyan con arreglo á la fortuna que posea cada cual al sostenimiento de las cargas de la ciudad, y de ahi tambien que el carnivoro lobo, se disfrace hoy con la hermosa piel del leon ocultando con frases huecas y de re!umbron sus verdaderas y siniestras intenciones.»

Sin que nos metamos á averiguar eso de lobos y leones, que no podemos comprender, solo diremos al Correo y al Diario que son unánimes las censuras que aqui y fuera de aqui, merece el vergonzoso estado en que se encuentra la administracion de aquella linda ciudad, por la falta de recursos de la caja municipal y la desorganizacion que reina en aquel muni-

La inauguracion de la Fábrica de tabacos en Cádiz, se verificaría en la tarde del domingo.

A las cinco se reunian en el Ayuntamiento los invitados para dirigirse á la Fábrica, que bendecirá el Sr. Obispo.

Terminada la inauguracion, tendría lugar un banquete oficial que la ciudad ofrece al Subsecretario y al que están invitadas todas las autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Diputacion Provincial, Funcionarios de la Administracion de Hacienda y de la Fábrica de Tabacos, Director é Interventor del Banco de España, señores Genovés y del Toro (D. José), como ex alcaldes, D. Adolfo de Castro, en concepto de decano de la prensa local, el ingeniero director que fué de las obras de la fabrica, D. Federico Gil de los Reyes, el secretario del Gobierno Civil, Jefe de la secretaria de la Diputacion y algunas otras personas con caracter oficial.

La Empresa del Teatro Principal de Cádiz ha ultimado el contrato con la compañía que dirige el aplaudido autor

D. Ceferino Palencia, y en la que figura la notable artista señora doña Maria Tubau, que tanto han admirado los públicos

Rel

ajente

disfrut

ios m

rres

Fué

de Madrid y Barcelona. Está el público gaditano de enhora-

El subsecretario de Hacien. da. - En el tren corrreo del sabado llego a Cádiz el subsecretario del ministerio de Hacienda D. Alberto Aguilera, acompanado del contador de la Fábrica de Taba. cos de Alicante D. Felipe Lillo, designado expresamente para este objeto y el señor Valcorba, secretario particular de dicho alto funcionario.

En la estacion de Cádiz le estaban aguardando el Gobernador civil, el Alcal-de, varios concejales y otras personas.

El Sr. Aguilera es persona ilustrada Tiene competencia en las cuestiones de Hacienda, y está considerado como uno de los buenos oradores de la mayoria.

Ha ejercido antes de ahora algunos cargos de importancia: fué director general de Beneficencia y Sanidad: subsecretario de Gobernacion y gobernador civil de Madrid.

En aquellos dias se verificó el viaje a España del principe imperial de Alema. nia y el Sr. Aguilera fué agraciado con la gran cruz del Aguila Roja de Prusia.

Posee otras importantes condecoracio. nes españolas. En la época radical fué gobernador de

Sevilla, donde, en uno de los disturbios por entonces frecuentes, habiéndose él dirigido al sitio de mayor exposicion, le hicieron algunos disparos, saliendo herida una de las personas que le acompañaban: el Sr. Montilla.

Tendrá unos cuarenta años de edad. Es amigo íntimo del Sr. Moret, cuva carrera política ha seguido en los últimos

Defuncion. - En la madrugada del dia 24 ha fallecido en Sevilla, el general D. Fernando Marquez de la Plata.

El Sábado regresó á Sanlúcar el espada Hermosilla, acompañado de varios amigos, entre ellos D. Juan Olgado. de Jerez; D. M nuel Jiménez, de Sevilla. y el empresario de la plaza de Toros de la Habana, donde irá el espada Hermosilla contratado.

En la bodega de D. Gerónimo Angulo, que sin duda es donde se conservan las mejores soleras de Manzanilla, dió à sus amigos Manuel Hermosilla un expléndido & s almuerzo, que sirvió la fonda de Ballesteros. No hay que decir si se consumirian los más exquisitos vinos; baste saber que à las cinco de la tarde todavia estaban dentro de dicha bodega.

Sea enhorabuena.-Dice el

Diario: «Nuestro querido amigo el Sr. D. Patricio Condon, intérprete de esta Direccion de Sanidad maritima, se presentó ayer ante el tribunal constituido en el Instituto provincial para los examenes especiales de lenguas extranjeras, habiendo hecho unos brillantes ejercicios en siete idiomas diversos, obteniendo en varios las notas

de sobresaliente.»

Honradez y miseria.-Hace varios dias, que Antonio Asin Grasa, portero de Intervencion de la Delegacion Económica de esta provincia, tuvo la suerte de encontrar à la entrada de la Tesoreria de la misma, algunos títulos de la Deuda Nacional, importantes 35.000 pesetas nominales, y al verse dueño por casualidad de tales vales, solo pensó el modesto empleado de que nos ocupamos, en buscar a su legitimo dueño, para devolverle los valores á que nos referimos, y como quiera que sus gestiones no le dieron inmediatamente el resultado que se proponía, se dirigió al Diario de Cádiz, para que por dicho periodico se hiciera público el hallazgo, facili-

tando así el reintegro para el perjudicado. Despues de todas las diligencias que antes se indican, apareció el dueño de la lamina extraviada: y una vez comprobada la exactitud de la afirmacion, el honrado portero entregó los valores por él encontrados, y recibió la oferta de ser gratificado con 250 pesetas; y efectivamente, despues de varias visitas y regateos con la persona encargada de ultimar el asunto, fue expléndidamente recompensado por su hon-

radez, con 200 pesetas. Ninguno de los dos rasgos necesitan comentarios.»

Así lo refiere un colega.

Aviso importante.—Autorizados competentemente avisamos á las personas que puedan interesarle que necesitandose aumentar el personal del Rese guardo de Consumos para primero del próximo Julio, se admiten en la Administracion sita en la plaza de Alfonso XII solicitudes de los que se crean con aptitud para aspirar à la plaza de dependientes, teniendose en cuenta que serán preferidos los que sean licenciados del ejército con buena nota, siempre que los solicitantes no excedan de la edad de 45 años.

El Municipio de Sevilla adeuda illtres millones y pico à la empresa

En cambio, segun se nos dice, las emdel gas!!! presas de la limpieza pública y de aguas,

¡Viva la igualdad y la administracion! estan pagadas al dia. Lo anterior está copiado del Eco de All-

dalucia.

Repentinamente, y á consenencia de un derrame seroso, falleció á dos de la madrugada del viernes 24 el giente general D. Juan Acosta y Muoz, presidente del Consejo de Redencio-

Poco antes de esa hora se retiró del Caino, llegó à su casa, pidió dos vasos de gua y espiró momentos despues de apu-

El general Acosta nació el 10 de Diciembre de 1819, ingresó en el ejército el 28 de Diciembre de 1835 en el arma de infanteria y ascendió al elevado empleo que disfrutaba el 9 de Julio de 1872.

Fué director general de ingenieros y de Guardia civil, ministro de la Guerra en época republicana y ha ocupado otros alios mandos en la Península y en Ultra-

Se hallaba condecorado con las grandes Teruces de San Hermenegildo y roja del Mérito Militar.

Ha muerto pobre; tan pobre, que sus ayudantes se acercaron al señor ministro de la Guerra, que se hallaba en su despacho de l Congreso, á pedirle proteccion para que se le haga un entierro como corresponde á su alta gerarquía militar.

El señor ministro de la Guerra y el presidente del Consejo escucharon con benevolencia é interés la peticion de los ayudantes del general Acosta.

Plaza de Toros de Cádiz.-Tendrá lugar en la tarde del próximo miércoles una gran corrida de seis magnificos toros de muerte, de la antigua y acreditada ganadería de los Sres. Arriba Hermanos, de Sevilla.

Espada: Luis Mazzantini; sobresaliente Tomas Mazzantini.

Picadores: Manuel Martinez, Agujeta, de Madrid .- José Bayard Badila, de idem. _Juan Fuentes, de Sevilla—José Cachero, de idem. - Un reserva.

Banderilleros: Victoriano Regatero, Regaterin, de Madrid.-José Galea, de San Fernando.-Ricardo Verdute, Primito, de Sevilla.-Antonio Herrera, Añillo, de id. -Luis Regatero, Regaterillo, de Madrid. -José Rodriguez, Pepete, de San Fernando.

Los despachos estarán situados en la Neveria Italiana, calle Duque de Tetuan, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.-Habrá otro en la calle de la Aduana, entre el Juzgado Municipal y la Puerta del Mar, hasta las dos de la tarde, y desde las dos en adelante en la Plaza de

ılo,

rte de

Na-

10mi-

ad de

iplea-

lores

a que

gió al

icado.

nrado

ficado

esitan

necesi-

ero del

minis-

so XII

aptitud lientes,

adeu

mpresa,

acion!

Los billetes de palcos y asientos de preferencia, se expenden desde el dia 25 en la sastreria de D. Santiago Ratto, calle Dules- j que de Tetuan.

Habrá trenes especiales. Entrada de Sombra, 3'50.—Idem de Sol, 1'75.

Habrá medias entradas de Sombra para niños menores de seis años, á 2 pesetas, y de Sol, à una peseta. No se admite en calderilla más que la tercera parte.

Los billetes deberán presentarse abiertos á la entrada en sus respectivas puertas. La corrida empezará á las cuatro y media. La plaza ha sido reconocida por el Ar-

quitecto provincial, resultando con la solidez que requiere, mediante las grandes reformas que se le han hecho recientemente y cuyo costo asciende á 14.000 duros, siendo falsos los rumores que circularon sobre el mal estado de dicha plaza. Así se nos ha asegurado.

Con motivo de esta corrida la Empresa de ferro-carriles ha dispuesto un tren extraordinario que saldrá de Jerez el 29 á las 12°20 de la mañana y de Cadiz a las 10'30 de la noche.

Los precios de estos billetes serán 4'55 pesetas en 2.a, y 2°70 en 3.a.

El farmacéutico Perez ponde-

ra un medicamento de su invencion. -No solo cura -dice-las fiebres tifoideas, sino lo que es mejor, las evita. —¿Cómo?—le preguntan.

-Tomando dos cucharadas del jarabe un cuarto de hora antes de notar el primer sintoma.

En el bufete de un abogado: -Le advierto a V. que los pleitos ahora

son cosas muy sérias. -No parece sino que antes eran cosas de chanza.

-Y si señor que lo eran, y lo prueba que los fallaban las chancillerías.

Entre amigos:

-Préstame cuatro duros. -Ahí tienes la mitad y así perderemos dos duros cada uno.

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 23 abril 1876.—Correspondiendo á sus deseos puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su Emulsion de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de higado de bacalao o los hipofosfitos. Dr JOSE HOMS Y MOGAS

Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas : Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris

Anuncios de interés

ASO de las asignaturas del Bachillerato y Comercio, en el Colegio de San José, Naranjas 9. Director, José Perez Triguero.

OR DISPOSICION DEL ALBACEA univers d de D Pedro Alcantara de Igareda se publica de quevo la subasta de las fincas siguientes, que radican en la ciudad de Jerez de la Frontera. Un edificio hodega ca le de las Bodegas,

número 16 Una casa Plaza del Arenal, núm. 9. Y otra casa calle de Sevilla, núm. 11.

El acto del remate tendrá lugar el dia 5 de Julio de 1587, dàndose principio á la una de la tarde, en el despacho de la Notaria de D. José Navarro y Bolia calle de Murguia esquina á la de Valverde núm 36, Cádiz, donde està de manifiesto el pliego de condiciones reformado.

PÉRDIDA-La de un pañuelo de puma i egro bordado en colores, que se extravió en la noche del lunes 27 desde la calle de los Morenos al Fielato de la calle de Medina La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la calle Ancha número 4, se le gratificará.

VISO DE INTERES Y DE ACTUALIDAD POLVOS ENOLOGICO .

Composicion superior anti-accida y sustitutiva del yeso. Usándola en el lagar pisa-

da la uva ó durante el tiempo de la fermentacion activa Jamàs aparecerá en el vino ó mosto raza

alguna de yeso. En los vinos que ya han sido envesados destruye por completo el sulfato de potasa. Sabido es de todo el mundo cuanto dis-

gusto, disturbios y nun pérdida han producido las cuestiones del enyesado y con razon porque son vinos inconservables é insolubles: por este sistema se obtienen vinos sanos y aceptables que ningun tribunal puede rechazar ni castigar: si à esta ventaja se agrega la seguridad y sencillez de la operacion y el infimo costo, seguramente no deberia haber quien no aprovechase las ventajas de este anuncio

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

Ual precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

EL ARMINO,

CALLE DE CARACUEL, NÚM. 16.

Cal de blanqueo superior y yeso blanco especial; medida garantizada; véase la tarifa en el despacho.

CAFE DEL CONDE.

Desde el dia 8 del presente mes dió principio el despacho de helados, los cuales serán como en los años anteriores de la más excelente calidad.

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin saco de este

excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

L'arbon de C'ardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 112 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Castillo de Gigonza.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO SULFURADO SÓDICO.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.

Tenemos el gusto de anunciar como una de las mejoras verificadas en este Establecimiento, la instalacion de un ariete hidràulico que abastece de agua potable toda la Hospederia y la Fonda, con grifos colocados en los patios y en las principales habitaciones, y el mejoramiento de los baños que se está verificando.

La Fonda estará servida con esmero y el servicio de comunicaciones se harà como los años anteriores. La oficina calle Caballeros, núm. 8.

La Administracion sigue á cargo de don José Infante, calle Evora núm. 16, hasta fin de Mayo, y durante la temporada en el mismo Establecimiento balneario, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 26 Y 27. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Eloisa Valencia Sanchez.

Defunciones. D.ª Rosalia Soto Sanchez.

D.a Manuela Perez de Jesus. D.a Vicenta Sanchez Aleman.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado: POR FALTA DE DIRECCION.

D. Rafael Morgar.

POR FALTA DE FRANQUEO. Da Juana Francos, Puerto de Santa María. Jerez 27 de Junio de 1887.-P. el Administrador, J. Diaz.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIJDAD.

En sesion extraordinaria y pública celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el Miércoles 22 del actual, se verificó el sorteo de los Vales y Residuos de las deudas unificadas del Municipio, por cantidad de 12.101 pesetas 70 céntimos, sobrante que resultó de las 72.000 consignadas en presupuesto por la amortizacion, habiendo sido agraciados por la suerte los documentos cuyos números à continuacion se detallan:

Números 40, 79, 83, 86, 107, 112, 180, 238, 253, 256, 260, 271, 285, 323, 326, 327, 328, 334, 337, 358, 658, 683, 686, 774, 795, 1.141, 2.772, 2.774, 2.904, 2.905, 2.935, 2.990, 3.002, 3.003 y 3.004.

RESIDUOS.

Números 2, 16, 23, 34, 41, 47, 93, 94, 110, 155, 235, 264, 268, 343, 357, 358, 375, 378, 396, 468, 469, 474, 476, 481, 494, 510, 527, 534, 613, 654, 689, 694, 702, 710, 711, 733, 757, 758 y 759.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Jerez 27 de Junio de 1887.-José He-

redia.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 26 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el dia anterior 6 Entrada en el dia de la fecha 6
Total
Baja por curados 6) 6 Idem por fallecidos
Existencia que queda 126
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este dia
Transeuntes socorridos
Cadaveres sepultados.=Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1—Total. 4.
CÁRCEL.
Presos existentes del dia anterior
Total
Han salido
Quedan

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Miguel. Mañana.-Dicha iglesia. SANTO DE HOY -San Leon II P. y Cf. Mañana. - Santos Pedro y Pablo Apost. IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL.

La Venerable Hermandad Sacerdotal del

Apó tol San Pedro, cumpliendo el primero y más grato de sus deberes, dedica solemnes cultos à su glorioso titular en dicha iglesia, donde se halla canónicamente esta-El dia 28 del corriente Junio, à las cuatro

y media de la tarde, se cantarán solemnes visperas.

El 29, fiesta principal del Santo Apóstol, à las diez de la mañana, tendrà lugar Tercia, Procesion Claustral y Misa solemne, predicando en ella el Sr. D. Miguel Muñoz y Espinosa, capellan de la iglesia de San Fran-

Por la tarde, à igual hora que la anterior, segundas visperas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del

-Ismael Alzate, que como recordarán nuestros ledtores, viene al frente de la colonia filipina, ha enviado á la reina regente, por conducto del ministro de Ultramar, un precioso baston negro tallado por los igorrotes, que lleva la siguiente inscripcion: «A S. M. la reina regente, Ismael Alzate.» Acompaña al baston una carta en la que suplica á la reina le dispense la honra de aceptar el mencionado baston, símbolo de su soberanía.

-Las oposiciones conservadora y reformista parecen decididas á evitar la discusion del proyecto de ley constitutiva del ejército.

Lo ocurrido en la sesion del viernes anunciando el Sr. Montilla una proposicion incidental, no presentada por haber conseguido la latitud bastante á consumir la primera hora de la sesion, y el Sr. Rodriguez San Pedro presentando otra con motivo de los presupuestos de Cuba, cuyo dictámen aun no sido redactado, fueron asuntos que consumieron desde la una hasta cerca de las cuatro de la tarde, ó sean tres de las seis horas de sesion.

El incidente con la minoria conservadora, que estuvo à punto de producir un debate acalorado, parecía concluido despues de las frases pronunciadas por el señor conde de Toreno, y de las declaraciones dignas del Sr. Martos.

En esta creencia se estaba hasta que, en las últimas horas de la tarde, se dió conocimiento al presidente de que en la sesion del sabado el Sr. Rodríguez San Pedro presentando su proposicion incidental promoviendo un debate sobre los presupuestos de Ultramar.

Los conservadores aprovechan el asunto, porque dadas las distintas tendencias de los diputados antillanos, la discusion podrá adquirir gran desarrollo, y por este medio indirecto crearán obstáculos al proyecto de reformas militares comenzado a discutir.

El gobierno, una vez evidenciado el propósito de las oposiciones, y sobre todo el que trata de emplear la minoria conservadora, hará aquellas declaraciones termi-

nantes que fijen sin género de duda donde e tà el obstáculo y quiénes son los que podrán incurrir en la responsibidad de semejante conducta.

-El Sr. Castelar saldrá para San Sebastián en los primeros dias de Julio y permanecerá en esa ciudad todo el verano.

-Con objeto de que para el dia 28 del actual termine la discusion de los presupuestos en el Senado, se prolongará la sesion dicho dia indefinidamente si fuese necesario, pues el gobierno tiene el decidido propósito de presentarlos á la sancion de Su Majestad la reina el dia 30 del corriente mes.

-La comision que entiende en el proyecto encargando al Binco de España del servicio de las tesorerias, se reunió ayer con objeto de constituirse y de exponer las ideas generales que cada uno tiene respecto del asunto sobre que han de dictaminar.

El Sr. Cos-Gayon fué designado presidente, despues de lo cual manifestó que, aunque en principio no se hallaba conforme con el proyecto, estaba dispuesto á no en torpecer en nada que pudiera contribuir á la más pronta resolucion del dictamen.

Para el cargo de secretario fué designado el Sr. Silvela (D. Agustín).

-Ante el notario Sr. Lastra, se otorgo ayer la escritura de la Sociedad para el arriendo y explotacion de la renta de taba-

El capital será de 60 millones de pesetas, representados por 120.000 acciones nominativas, que podrán ser convertidas en acciones al portador.

Han concurrido al acto, en representacion del Banco de España, suscritor por 60.000 acciones, el gobernador del mismo Sr. Albacete; por los señores Urquijo y Compañia, suscritores por 12.000 acciones, D. Luis de Ussía; por los Sres. Weisweiller y Bauer, suscritores por 12.000 acciones, D. Ignacio Bauer; por el Banco de Castilla, suscritor por 8.000 acciones, los Sres. Girona, Cabezas y marques de Vinent; por el marqués de Campo, suscritor por 8.000 acciones, el mismo; por los señores Heine, de París, y Cahen, de Amberes, suscritores por 8.000 acciones, el Sr. D. José de Carvajal; por el Banco de Madrid, suscritor por 2.000 acciones, los Sres. Suarez Inclán y Bosch; por el Crédito Mobiliario, suscritor por 4.000 acciones, el Sr. Luque; y por el Banco Hispano-Colonial, suscritor por 6.000 acciones, los ya citados Sres. Girona, Cabezas y Vinent.

El Consejo de Administracion de la Compañía ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: D. Juan Francisco Cama-

Vocales: Marques de Casa-Jimanaz D. José Suarez, D. Pablo Hernandez Pelayo, D. Joaquin Lopez Dóriga y D. Martin Estéban Muñoz en representacion del Banco de España; y en representacion de los demás accionistas los Sres. D. Luis de Ussia, D. Joaquin Angoloti, marqués de Campo y D. Federico Luque.

El Sr. Camacho desempeñará igualmente la gerencia de la nueva Sociedad.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 26.—Se trata de celebrar este año con más pompa que en los anteriores las fiestas del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla. En Paris tanto el ministerio del Interior

como la prefectura de policía, el Ayuntamiento y las Alcaldias de los veinte distritos, organizarán juntas de festejos. A pesar de estos preparativos los radi-

cales acusan al gobierno de no demostrar grande entusiasmo para celebrar dignamente dicho acontecimiento. La extrema izquierda se opone a la

clausura de las Camaras antes de fin de Julio à pesar de los intensos calores que se estàn sintiendo en París. Los diputados de dicha fraccion dicen

que las Camaras no deben cerrarse mientras no termine el debate de la ley militar sobre la cual se proponen hablar un centenar de oradores, pero en el fondo lo que quieren es suscitar dificultades al gabinete y desacreditarlo para ver si consiguen su caida antes del interregno parlamentario. Viena 26.—Los despachos de Sofia de

origen oficioso niegan terminantemente que alli se haya pensado sériamente proclamar la república.

La principal causa que se opone à semejante resolucion por parte de la Sobranje es que el tratado de Berlin no permite á los búlgaros elegir su forma de gobierno, pues en dicho documento diplomático se consigna que Bulgaria es un principado autónomo, cuyo principe elegido por el pueblo y confirmado por el Sultan necesita además al asentimiento de las grandes potencias. En vista de esto la Sobranje se limitará

probablemente à variar la forma en que està constituida la Regencia.

Sobre este punto existe profunda divergencia de opiniones en Sofia, patrocinando unos la Regencia unipersonal, y la trina

BUQUES À LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.2, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Tunez.-El vapor español

CABO QUEJO,

saldrá el jueves 30 à las seis de la mañana.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Bur-

deos y Nantes. - El vapor español CABO MACHICHACO, saldrá el jueves 30 á las doce del dia.

CABO SANTA MARÍA,

su capitan Berenguer, hara viajes semanales saliendo de este puerto to los los viernes à las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la linea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevi leo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña así como tambien pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a

Para fletes, pasaje, etc.. dirigirse á José de la Viesca,

Murguia 19, Cádiz.

D. E Perié.

PARA NEW-YORK Saldrá del puerto de Cadiz el 30 del presente Junio, la barca italiana, MARIANINA,

de 496 toneladas de registro, su capitan G. B. Lauro.

Admite carga general. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Pedro Alonso 5.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.-El acreditado vapor

español LUIS DE CUADRA, su capitan D. Blas Martin, saldrá para dichos puertos el viernes 31 de Junio, à las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga Consignatarios, calle de la Aduana núme-

Sres. D. Horacio Alcon y C.*

SERVICIO FIJO SEMANAL entre Sevilla, Càdiz, Tánger y Ceuta y vice-

versa, por el acreditado vapor español

MARÍA GRACIA, que efectuará el siguiente itinerario: Salida de Sevilla: todos los Juéves para Cádiz, Tánger y Ceuta.

Id. de Cádiz: todos los Sabados para Tanger y Ceuta. Id. de Ceuta: todos los Domingos para

Tanger, Sevilla y Cadiz. Id. de Tanger: todos los Lúnes para Sevilla y Càdiz. Admite carga y pasajeros á precios con-

vencionales.

Consignatario en Cádiz y Sevilla, D. Antonio Millan é Hijo Id. en Tanger, D Francisco Torras y Riera. Id. en Ceuta, D. José Más.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÂNTICA DE BARCELONA. Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y ex-

tensiones siguientes: El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y

El 20 de Santander à la Cornna El 30 de Càdiz à los puertos de las Amillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico

Vapores correos à Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilata io servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gra-

tis dentro de un año si no encuentra trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en Ca liz, Delegacion de la Companía, Isabel la Católica, 3 Agente en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder,

VAPOR EMILIA

Larga 83.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 28.

de la mañana. de la mañana. 2 de la tarde. de la id+m -4 30 de la idem. 3 30 de la tarde. MIÉRCOLES 29.

de la mañana. de la mañana de la tarde. de la idem. de la idem. de la tarde.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 á las 12'15 de la madrugada.

Telegramas.

El Senado aprobó el presupuesde gastos. Entre hoy y mañana aprobara el de ingresos, y el jueves tendrá la sancion real.

Se ha constituido bajo la presidencia del Sr. Camacho, el Consejo de Administracion de la Sociedad que explotara la venta de los tabacos.

Madrid 27 á las 5'45 de la tarde.

El Gobierno se muestra favorable á hacer concesiones á la agricultura.

Espantoso incendio en Chica-Unacrisis ministerial en Cons

tantinopla, ocasiona nuevas di ficultades entre Inglaterra Turquia.

Consolidado, 66'65.

Arrendamientos.

ARRIENDO DE BODEGAS.

Se arriendan juntas ó al detalle desde 1 • de Agosto próximo, cuatro bodegas de nueva fabrica, con anchura suficiente en sus naves para contener cada una de ellas dos andanas de botas, ruedo y pino, situadas en esta ciudad calle Jardinillo, números 9 y 11 de gobierno, cuyas respectivas cabidas son:

Bodega n.º 9, dos naves.—Botas 104 Idem » 11, id. — » 104 Id. Interior 1., una nave-Id. Interior 2.a, id. - » 65

En totalidad. 328

Todas esas bodegas se comunican entre si por calle y patio propio de ellas, para entrada y salida de carros y ejecucion de faenas; siendo abastecidas con caño libre de agua de Tempul. Para verlas, dirigirse à los mismos locales, y para tratar juste y condiciones, á D. Juan del Tejo, Medina 14.

CE SUBARRIENDA el partido alto de la casa principal calle Bizcocheros, núm. 40.-En la misma daran razon.

Ce arrienda una bodega de 59 botas de asiento en la calle de la Justicia, núm. 42.—Para su ajuste, calle San Agustin, núm. 8. 15-4

Ce subarrienda un granero de cabida de unas 2.000 fanegas en los altos del almacen de maderas calle de Medina.—En dicho almacen darán razon.

Ce arrienda un buen almacen para granos, de cabida de dos mil fanegas, en la plaza de Peones; y un partido principal en la calle de la Visitacion, núm. 11.—Darán razon calle de Curtidores, núm. 1 (Barranco)

RANEROS, - Se arriendan U varios en el Ex-convento de los Descalzos .- En la calle Larga, número 30, daran razon.

DESDE EL 24 DE JUNIO PRÓwimo se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavon.-Para sn ajuste Caballeros, 26.

Ce arrienda desde San Juan el partido principal de la casa plaza del Cármen, núm 4.-En la Carpinteria alta, núm. 4, darán ra-

En la calle de la Rosa, núme-Lro 3, se arrienda un partido principal, independiente, con agua de Tempul.—En la misma daràn ra-

Arriendo.

Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.-Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una à tres de la tarde.

Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo-Domingo se arriendan cuadras, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.-Para verlos y tratar de su ajuste, dirijirse à la calle Tornería, núm. 22, de diez á cuatro.

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, núm. 15.-Informaran, calle Escuelas, 3.

Desde ahora se arrienda un buen granero, en la casa calle Ancha, núm. 18.-En la de Bizcocheros, núm. 7, darán razon.

Anuncios.

Confiterías

DE CONTRERAS.

Todos saben que la pasta llamada CHOCOLATE, nos vino de Chiapa (Méjico), pero lo que generalmente se ignora es que el genuino es el que hoy anunciamos, cuya verdadera fórmula la adquirió Hernan Cortés por conducto de doña Marina, cuando la prision de Motezuma, y su confeccion un secreto que trajo á España el P. Olmedo; vinien o á ser màs tarde depositaria de ella la Orden de PP. AGUSTINOS, que desde los tiempos de Felipe II lo fabrican, siendo tan acreditado sú uso no solo por su riquisimo sabor sino por sus virtudes especificas para el asma, falta de respiracion enfermedades del pulmon é irritaciones hemorroidales, que se curan con el uso del CHOCOLATE DE LOS PP. AGUSTINOS. 24--9

El Representante único en Espana de las acreditadas marcas de tabacos de D Pedro Murias y C.a, de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-6

inglesa desea colocarse de institutriz y para cuidado de ni os .- Dirijirse por escrito á B. D., en la imprenta de este periódico. 6-6

LA CONFIANZA.

GASA DE PRÉSTAMOS CALLE DONA BLANCA, NUMERO 17.

El Domingo 10 de Julio de 1887, de 12 à 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º Diciembre al 31 de mismo del año de 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

12707 Una enagua coco. 12709 Dos cabos género. 12716 Dos enaguas, dos ahanas y dos fundas.

12725 Tres vestidos niño. 12726 Una chaqueta lana y enagua coco. 12727 Una chaqueta y chaleco

lana. 12728 Uu sombrero. 12729 Unosc..lzoncillos y chaqueta.

12734 Dos cabos géneros colcha y gaban. 12735 Unos zarcillos y dos anillos.

12738 Un vestido coco 12743 Dos fuudas y toballas. 12744 Un abrigo de hombro. 12 12751 Una enagua blanca y gaban.

12752 Dos argolias o o. 12753 Una enagua caco y zarcillos. 12759 Una camisa gaban y

pañuelo. 12760 Una camisa mujer. 12769 Una enagua lana y otra coco.

12776 Una chaqueta algodon y chaquetilla. 12781 Dos anillo cro. 12783 Una en gua coco. 12785 Una bata. 12786 Un pinolon y gaban.

12793 Dos calzoncillos 12796 Una chaqueta verano. 12800 Un reloj plata. 12805 Un paño on negro. 12809 Un cabo coco. 12812 Una colcha y enagoa

12813 Una enagua blanca. . 12819 Dos cabo tertan y sábans.

12821 Un sobretodo de lana. . 18 12824 Dos sabanas. 12826 Un vestido coco y chale co lana.

12829 Un pañolon. 12830 Una camisa bata y cha-12836 Ilmodaqueta y cha

12839 Un pantalon y chaque

12840 Una colcha. 12846 Un terno cama.

12851 Una sábana. 12852 Dos visillos y gaban de coco.-12856 Una chaqueta y chale

12857 Una enagua y coco y vestidos. 12860 Dn paragua de seda. . 12863 Una manta y un pa-

nuelo de se la. 12864 Un gaban y una manti-12872 Un vestido de coco.

12879 Una manta. 12880 Una pañoleta y un panuelo de seda. 12881 Un vestido de lana. 12889 Un cabo coco. 12898 Una sabana.

12918 Una cortina y una ba-12919 Seis servilletas. 12920 Dos planchas. 12927 Tres cabos género. 12928 Unos boto de hombre.

12934 Una camisa de hilo y pañoleta. 12935 Una enagua coco. 12936 Un zagalejo y cinco prendas. 12937 Una colcha blanca. 12940 Una chaqueta. 12941 Un pañolon lana.

12947 Una manta y un almirez 24 12957 Tres anillos y tres cru-12962 Un pantalon casimir. 12970 Das cami as y tres calzoncillos.

12992 Una cortina. 12974 Una sabana y enagua blanca. 12982 Dos sabanas.

12988 Un pañolon merino. 12994 Un zagalejo. 13001 Un pantalon lana. 13002 Un cabo género. 13008 Cabo coco, anillo y ga-13014 Un zagalejo crochet. 13018 Unas cortinas.

13022 Una saboneta oro. 13026 Dos camisas, funda y toalla. 13027 Una camisa mujer. 13039 Unas maltesas y zarci-

13050 Un cobertor, dos planchas y cami.a. 13053 Unos zarcillos y anillo. 13055 Un pautalon, 13066 Una manta. 13069 Unos calzones y coatro

prendas. 13080 Un vestido lana. 13083 Un coadro S. Cayetano (Se concluirá).

HIELO TRASPARENTE

DE SUPERIOR CALIDAD procedente de la fábrica La Inglesa, de Sevilla.

En la plaza de Alfonso XII número 22, entre la farmacia del Arenal y la posa la de San Dionisio, se ha abierto el despacho que en años anteriores se ha establecido en esta ciudad, con gran aceptacion, sirvién- gas dose los géneros siguientes:

Hielo superior á 2 reales el kilo; por arrobas, à precios arreglados, segun la cantidad y la anticipacion con que se pida.

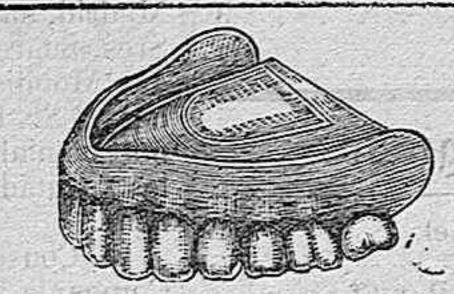
Para casos de necesidad, se despacha à cualquier hora del dia ó de la noche Helados de todas clases, horchata de chufas y de frutas de todas

clases, á la madrileña, á real el vaso. Despacho desde las doce del dia en adelante. Mantecados á 40 céntimos de peseta y con barquillos à 2 reales.

Cerveza alemana á 2 reales botella y 18 reales docena. Gaseosas heladas ó del tiempo, á . 12 real una

SERVICIO A DOMICILIO. Alfonso XII 22, entre la farmacia del Arenal y la posada de San Dio-





Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas màs modernos.-Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

Se venden

La casa calle Juan de Torres, núme-Media casa en la calle de Avila,

Un tinajou para cerdos en tierras de propiedad y otro màs chico en tierras del Sr. Medina. Dichos tinajones se cambian por cerdos gordos. Daràn razon calle Juan de Torres, núm. 24.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su De venta, en la Iroguería de Var-

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantaneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante à la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.

-Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Var-

Venta de carros.

Cinco grandes uno pequeño casi nuevos.-Pueden verse todos los dias de trabajo en la calle San Fran cisco de Paula, núm. 8

Rafael Marin

inteligente y acreditado sastre que ha dirigido el tailer de sastreria y costura de LAS FILIPINAS, habiendo concluido su compromiso con dicho establecimiento, se ha establecido por su cuenta en la calle Tor nería, núm 2 (entresuelo), donde ofrece sus servicios y conocimientos 15-8 al público.

Se realiza

en la Ferreteria calle Medina, número 10, un gran surtido en

Puntas de Paris de primera, paquete de 5 libras,, desde . . 4'50 Inodoros sin efecto, palangana de porcelana, à 85

Sifon barro fino inglés, à . Id. en una pieza, porcelana in-Juegos de portier, en negro, caoba y nogal

Hornillos de hierro para seis planchas con su chimenea, se puede guisar à la vez Planchas para ropa desde 5 rs. par; à 9 rs. las mayores.

Torniquetes para toldos, desde 3 Alambre para id., mazo de 11 libras castellanas 15 Pelo de javalí blanco, mazo de 430 gramos ---Cubiertos de metal blanco por

dentro y fuera. 3 Cuchillos con el cabo niquelado, en una pieza 4

Y un gran surtido en feireteria, herramientas, bateria de cocina, plumeros, cubre platos, brochas, esponjas, gamuzas é infinidad de artículos, todos con una rebaja de un veinte por ciento.

Se admite en pago de las compras que se hagan en esta casa, cobre. metal y plomo viejo.

pesa, núm. 8. Daràn razon, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la Lancería, 21, principal.

La de una bodega de 110 botas de asiento, nombrada Cuartei de Muleros, en la calle de este nombre. Y la de una casa en la calle Oro-

EL PERFUME UNIVERSAL.

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en tudas las Perfumerias y Boticas.

VOZ y BOCA

PRECIO: 12 REALES

GARGANTA PASTILLAS DE DETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta. de la Voz y de la Boca, los Efectos perni-ciosos del Mercario y del Tabaco.

pautad M apel

Stem

Y CUADERNOS

RAYADOS

Imprenta de El Guadalete á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes màquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que alli se concediò à la Industria

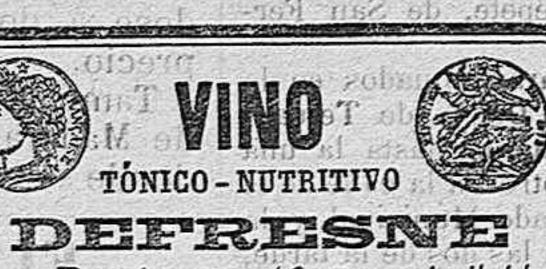


Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fá brica en el brazo y que dehe cuidarse de que todos les detalles sean exactame te iguales, para que no se vean sorprendidos por comerci . . tes de mala fé, y creyen? adquirir una ta áquiasa

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PISETAS SEMANALES Las máquinas SINGER para

JEREZ. - Algarve, 19. - JEREZ.



Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.

Es el mas precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Empléase con buenos resúltados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estónago, la anemia y la consuncion. DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias

En Jerez: Droguerias de Carmona Wauters (sucesores de D. Juan Rebuelto(y de D Ildefouso de Vargas.

RI ACTIBLE

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ. Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en

conocimiento del público la siguiente nota de precios: TERNOS completos de lana novedad . . . de 20 á 70 Ptas. 1dem idem de tricot y jergas de 30 sá 80 sa 80 s SACOS sobretodos de lana y melton. . . . de 25 à 62112 LEVITAS de paño y elasticotin negro superior. de 42112 á 80 » CHAQUES de idem idem idem. de 35 á 6212 » CHALECOS de idem idem idem de 6 á 20 » PANTALONES de idem idem idem de 13 Idem de lana novedad. de 8 112 a 20 CHALECOS de idem idem de 5

AMERICANAS de idem idem. de Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.

Ademàs se encontrarà un inmenso surtido en géneros de última nove dad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años. PRECIOS FIJOS.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA.

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervies y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes maquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y acep

tacion de las personas de buen gusto. De su anàlisis resultarà la verdad. Sus clases son tres únicamente, á precios de 8,10 y 12 rs.

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

DE VENTA

POR MAYOR COMPANÍA FABRIL TENA. - SEVILLA.